1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7060 — SANTA FE, DOMINGO 14 DE MARZO DE 1926

Hacen falta maestros

Las cifras del último censo escolar, acusaban un crecido número de niños en la edad reglamentaria, hasta los cuales no llegaban los beneficios de la instrucción primaria.

Ese número de analfabetos ha tenido un apreciable aumento con los que al fenecer el año último han cubierto el límite mínimo de la edad fijada para su ingreso a las escuelas.

Tales circunstancias, hacían lógicamente esperar que para el ejercicio escolar correspondiente al año en curso, no solamente habían de establecerse nuevas escuelas, en la mayor proporción posible dentro de los recursos oficiales, sinó también que habría de aumentarse, en la cantidad precisa, el personal docente de las escuelas en funcionamiento, donde así lo exigiera el acrecentamiento del alumnado.

El crecimiento vegetativo de la población, que es precisamente en la niñez donde con mayor intensidad se acusa, impone las necesarias medidas de oportuna previsión, para que, cuando llegue la oportunidad, no se tropiece con inconvenientes y dificultades que puedan trabar la más amplia difusión de la instrucción primaria, como está ocurriendo en estos momentos.

Felizmente la atención esmerada que nuestros poderes públicos están dispensando a la importante rama de la instrucción pública, hacen menos sensible la deficiencia de que nos estamos ocupando.

Resulta que para el año en curso, se ha mantenido el mismo personal docente presupuestado para el ejercicio anterior, con muy pequeñas modificaciones, no obstante el natural aumento del alumnado.

Se ha creado así una situación de difícil desenvolvimiento para algunas escuelas, donde la asistencia a los grados infantiles ha superado en mucho al número que es dable atender a un maestro.

Por más que estos hagan, la enseñanza que difunden tiene que ser escasa, desproporcionada e insuficiente.

Al respecto hemos recibido numerosas incitaciones de consejos escolares de distrito y padres de educandos, en que se nos pide nos ocupemos del asunto interesando en lo posible la atención de los hombres de gobierno, para que se preocupen de resolver tan interesante problema, sin dilaciones que resultarán perjudiciales a medida que transcurra el tiempo y se prolongue esa situación.

Son muy plausibles los propósitos de economía que en el manejo de los intereses públicos evidencian los miembros del actual P. E., pero, cuando se trata de la instrucción pública, todo esfuerzo y sacrificio a que ellos sean sometidos serán recibidos con agrado por la opinión pública.

Nadie ha de manifestarse descontento cuando se lesiona levemente [el] erario oficial, para obras de bien necesario y provechoso a la colectividad.

Creemos que el P. E., en este caso, ha demorado la solución de este problema en el deseo de someterlo a la consideración de la legislatura, próxima a reunirse, pero bueno es tener presente que las cámaras pueden demorar demasiado esa solución y que cualquier disposición del poder administrativo en beneficio de la educación, ha de merecer del poder parlamentario la más franca y decidida aprobación.

Una medida contra el F. C. Santa Fe

La Dirección General de Ferrocarriles ha dado señales de vida — alguna vez debía de ser — con la resolución tomada para obligar a la empresa del ferrocarril Santa Fe a construir barreras en el Boulevard San Martín barrio Alberdi de Rosario.

La cosa es que dicha compañía que como se sabe acostumbra a reírse de las órdenes oficiales, dé cumplimiento a esa disposición, para lo cual creemos que se le habrá fijado un plazo.

Si dentro del mismo no iniciara la construcción de barreras, correspondería aplicarle la pena — multa o lo que sea — pertinente; no sea que en tal caso la Dirección General se limite a andar con contemplaciones, ya que de una vez por todas, debe demostrarse inflexible, para exigir de aquella el cumplimiento de sus disposiciones.

Los vecinos de Alberdi y otras barriadas rosarinas, habían pedido más aún, es que se obligase a la empresa a levantar las vías del Boulevard San Martín, por constituir un permanente peligro, debiendo trasladarlas a sitios más adecuados, pero a lo que se ve la entidad aludida ha estimado conveniente exigir la construcción de barreras, como medida de seguridad, sin perjuicio, según cabe suponerlo, de que más adelante deba levantar esas vías.

Esta última medida será inevitable, pues la presencia de aquellas, significa un serio obstáculo para el progreso de dichas barriadas y la expansión edilicia de la urbe rosarina.

Eso aparte de constituir los trenes que por allí circulan, una amenaza contra la vida misma de los vecinos.

—(oo)—

Las sesiones del congreso

Dificultades para reunir número

No han desaparecido las dificultades que vienen entorpeciendo la reunión de quórum para que las cámaras nacionales puedan sesionar.

En una reciente sesión en minoría, celebrada por los diputados, se insinuó la conveniencia de tomar medidas extraordinarias a fin de compeler a los inasistentes.

Empero, parece, que ello no será necesario, pues la presidencia confía en que para el miércoles de la semana entrante, se logrará sesionar en mayoría, a cuyo fin harán las gestiones del caso.

Depende de la espontánea concurrencia de los diputados el que se evite el espectáculo poco edificante a que dan margen las medidas de fuerza indicadas para el caso de reiterados ausentismos, como los que se vienen dando en el congreso.

Los representantes del pueblo no deben permitir, por su propio decoro que se llegue a tales extremos.

—(o)—

La adulteración de alcoholes

FUE ALLANADA EN BUENOS AIRES UNA FABRICA

La adulteración de alcoholes no es cosa muy extraña que digamos en algunos centros productores del país, empezando por Buenos Aires.

Comerciantes sin escrúpulos se dedican a ese "modus vivendi" que les determina buenas ganancias, mientras tanto el público se va envenenando lentamente.

En esta misma capital hay despachos de bebidas donde la pureza y bondad de los alcoholes que se expenden son harto discutibles.

En vista de ello, conviene que nuestras autoridades competentes, imitando a las metropolitanas, estrechen la vigilancia sobre esos negocios y también sobre las fábricas del ramo.

Ultimamente en la Capital Federal se descubrió una fábrica clandestina de bebidas alcohólicas, la que fué allanada, constatándose que las mismas estaban adulteradas.

Entendemos que ante lo ocurrido y para hacer un severo escarmiento, los autores de ese hecho deben ser sometidos a la justicia y ésta castigarlos como se merecen.

—(o)—

¿El Dr. Justo impolítico?

Los socialistas tienen al doctor Justo en el concepto de un político ducho en eso de atraerse prosélitos.

Será o no así. Indiscutiblemente el jefe del socialismo posee talento y una táctica que le ha valido sus triunfos, pero también suele fallarle la diplomacia.

Por ejemplo, con el discurso que pronunciara criticando al doctor Lisandro de la Torre, se ha echado encima el repudio del electorado demócrata que en la metrópoli y en Santa Fe bien pudo evolucionar, a raíz de disolverse el partido, hacia el credo socialista.

Había demócratas, sobre todo en Buenos Aires, inclinados a seguir esa corriente, quienes ahora le han hecho la cruz al señor Justo, por la razón apuntada.

Lo cual demuestra que no basta ser buen político para triunfar electoralmente; hay también que saber ser discreto.

Y en este caso el jefe socialista ha estado, como se ve, poco oportuno.

—)o(—

Ante la incógnita

DESPIERTA EXPECTATIVA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES NACIONALES

En las provincias donde por deberse realizar elecciones complementarias el 21 del corriente, no se ha practicado aun el escrutinio de los comicios nacionales, reina entre los dirigentes políticos una expectativa que bien puede decirse es hasta cierto punto angustiosa, acerca de los resultados de la lucha.

En esa situación se encuentran, entre otras, las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, etc. en todas las cuales ha habido reñida contienda entre los diversos partidos que se han disputado el triunfo.

Mientras se disipa la incógnita, abundan los comentarios, cálculos y conjeturas, atribuyéndose todos la victoria en forma más o menos aventurada, pues nadie puede estar en el secreto de las urnas mientras éstas permanezcan cerradas.

Sin embargo, parece que el irigoyenismo ha vencido en Córdoba a los demócratas u oficialistas y en Jujuy al impersonalismo.

Noticias de ambas procedencias lo insinúan con insistencia y cuando el río suena...

Empero, hay que remitirse a las cifras del escrutinio que empezará después del 21 del corriente.

Allí vendrán las desilusiones para unos y el regocijo para otros.

Esperemos.

—(oo)—

Escuela Normal

INSTRUCCIONES INTERESANTES

Publicamos más abajo por revestir notorio interés para los jefes de familia, las instrucciones dadas a conocer por la dirección de la Escuela Normal de esta ciudad sobre las prácticas en vigor en dicho establecimiento. Hélas aquí:

Escuela Normal Nacional de Maestros de Santa Fe

Indicaciones y recomendaciones sobre prácticas en vigor

Santa Fe, marzo 12 de 1926.

Al padre (o encargado) del alumno.... .

Con motivo del nuevo curso, a iniciarse el 15, y en vista de que usted ha elegido esta escuela para la preparación de su hijo portador de la presente, me es grato dirigirle estas líneas llamándole la atención acerca de las siguientes indicaciones y recomendaciones, que tienden a asegurar esa preparación por usted y por nosotros anhelada:

1o. — Las alumnas deben asistir con regularidad y puntualidad a las clases, conduciéndose en ellas con aplicación y compostura, debiendo efectuar todos los trabajos correlativos a los cursos. No se permitirá el retiro de la Escuela durante las horas de clase, salvo causa fundamental bien justificada, y en tal caso, la salida será previa constancia escrita. No habrá más días feriados q.e los declarados tales por leyes y decretos del gobierno de la Nación.

2o. — La limpieza y el arreglo en la persona de las alumnas, en sus útiles y traje deberán observarse invariablemente, no pudiendo permanecer en la Escuela quienes demuestren negligencia o descuidos sobre el particular.

3o. — Tampoco podrán permanecer en la Escuela mientras el médico escolar no disponga lo contrario, las alumnas atacadas de enfermedades contagiosas y las que estén a riesgo de contagio y transmisión de las mismas; toda ocultación sobre el particular será severamente castigada.

4o. — Las alumnas deben concurrir a la Escuela con trajes sencillos y adaptados a las funciones y tareas que les corresponden, debiendo usar, durante las clases, delantal blanco, en debido estado de aseo, y zapato de taco bajo. Las ostentaciones lujosas y los artificios extravagantes de la moda y de la incultura no pueden tener cabida en el ambiente de modestia, de cordura y de verdad que en la escuela debe imperar.

5o. — Están obligadas a llevar a la Escuela los libros y útiles que necesiten para el trabajo diario, debiendo contarse entre ellos, desde el primer día de clase, un anotador rayado y lápiz. Quedan absolutamente prohibidos los pedidos de útiles, dentro de las horas de clase, a alumnos del mismo o de otros cursos.

6o. — Los deterioros hechos en las paredes, bancos, cátedras y material de enseñanza serán pagados por el alumno o alumnos que los causaren, quienes no podrán volver al establecimiento mientras no lo efectúen. El pago no exime de las medidas disciplinarias, si hubiera lugar a ellas.

7o. — Las alumnas deben dedicarse atinada y perseverantemente a las tareas de la escuela, sin distraer el tiempo en otros estudios ajenos a su carrera, sobre todo si esos estudios han de realizarse con un régimen igual o parecido al de la escuela. Es un error pretender la preparación de dos o más carreras a la vez, pues, por lo común, no se hace bien ninguna de ellas. El nuevo reglamento de la escuela no permite la permanencia, en ella, de estudiantes mediocres y rezagados. El trabajo de cada alumna debe ser el exponente de su capacidad, iniciativa personal y esfuerzo propio, la negligencia y el fraude no serán tolerados en forma alguna.

8o. — El estudio intenso y el trabajo constante que realicen las alumnas no implica la privación del descanso necesario y de las distracciones edificantes. La cultura física y general, realizada en el hogar o fuera de él; la compañía a los padres y ancianos, y más, su asistencia y cuidado; las labores y las delicias del jardín; los paseos por lugares de buen ambiente; las visitas a bibliotecas, museos y exposiciones de la industria y del arte son, entre otros entretenimientos recreativos y educativos, los que preferentemente deben elegir las alumnas, evitando concurrir al cine que, con las notorias y deplorables desviaciones de hoy día, no es un medio propicio para ellas.

9o. — Las reclamaciones de los padres y de las alumnas deben dirigirse a las autoridades directivas de la escuela y no a los profesores, y aun en los casos de duda, acerca de informes o pedidos de las alumnas, los padres y encargados están en el deber de aclararlo en la fuente más indicada, la Dirección del Establecimiento.

10. — La escuela no atiende recomendaciones que procuren favores o concesiones injustas o fuera de lo regular porque envilecen al recomendado y entorpecen las funciones y menoscaban el imperio de la institución. Las disculpas o excusas de la misma calidad no tendrán, tampoco, valor positivo alguno ante la Escuela. En cambio, ésta acogerá toda información autorizada que tienda al mayor acierto, oportunidad y eficacia de los actos del establecimiento.

Saluda a usted atte. — Juan J. Nissen.

Habiéndose producido últimamente, desprendimientos de grandes trozos del cielo raso de yeso y de otras molduras de la casa central del establecimiento, el Ministerio de Instrucción Pública de la nación, por resolución de ayer, comunicada telegráficamente ha postergado la apertura de las clases de la escuela normal de Santa Fe, durante cuatro días, a fin de que en este tiempo la señora propietaria haga practicar la recorrida general del edificio para que sean consolidadas o arrancadas las partes inseguras de la casa de que se trata.

El plazo acordado para tal reparación indispensable, vencerá el 18 del corriente, día que, posiblemente, se iniciarán las clases.

—)o(—

Envío de un premio

El Director General de Escuelas ha enviado al jefe de policía de General López la medalla de oro que le fuera acordada por el Consejo de Educación, y con tal motivo, le ha pasado la comunicación siguiente:

Santa Fe, febrero 26 de 1926. — Señor Jefe de Policía del departamento General López, D. J. Samuel Sosa. — Venado Tuerto.

Me es particularmente grato enviar a usted la medalla de oro instituída por el Consejo como premio honorífico al Jefe de Policía que durante el período de tres años, se haya preocupado más por el progreso de las escuelas de su departamento.

Al expresar a usted mi viva complacencia por su eficiente acción en beneficio de la escuela, y mis felicitaciones por la distinción que importa el otorgamiento del premio, complázcome en augurarle prosiga en su obra con el entusiasmo y celo que le son característicos.

Con tal motivo, me es grato saludar a usted con mi mayor consideración. — Ramón J. Doldán. — Luis Vincent, secretario.

—(o)—

El puente del F. C. Santa Fe a San José del Rincón

Las correntadas arrancaron los travesaños, torciéndolos — Su derrumbe es inevitable

Al ocuparnos del puente del F. C. Santa Fe, que comunica a esta capital con Colastiné y Rincón, muchas veces hemos hecho notar el mal estado en que se encontraba, diciendo que el día en que creciera el río, la menor correntada, lo arrancaría. Recordaremos solamente que en nuestra edición del día 12 del mes corriente, afirmamos que ese puente estaba peligrosísimo y no sería nada de extrañar se derrumbara en el momento menos pensado.

Como una confirmación de nuestra noticia, debemos consignar que dicho puente está ya inutilizado. La correntada y los grandes camalotes lo han doblado completamente, arrancándole los travesaños. De un momento para otro se vendrá abajo. Eso es algo inevitable.

No podía ocurrir de otra manera, dado que su construcción data de una época lejana y nunca la empresa se resolvió a introducir en él las obras de reforzamiento necesarias, con las cuales, quizás, se habría evitado lo que ahora ha ocurrido.

Es por ello que están justificadas las críticas que se levantan contra la dirección del Ferrocarril Santa Fe, porque por su dejadez, su desidia, se derrumba el puente, quedando aisladas progresistas localidades como Colastiné y San José del Rincón. Las aguas de la laguna Setúbal, por donde cruza dicho puente, han aumentado más y hay allí camalotes de tanta importancia que puede adelantarse que todo el puente cederá, hundiéndose.

En otros años en época de la creciente de los ríos, cuando el repunte de las aguas ha amenazado, se le ha dicho a la Dirección del ferrocarril, que se hagan necesarias urgentemente, obras que lo aseguraran. Nunca se hicieron, porque la empresa manifestaba que era un puente bueno y que no había peligro alguno. Lo que ocurrió, lo que está ocurriendo, está demostrando lo contrario.

Por mucho tiempo no habrá trenes para San José del Rincón. Esto si la empresa no se decide a levantarlo nuevamente, porque es capaz de dejarlo abandonado, como hizo con el del Río Salado, suprimiendo los trenes, segura de que no será molestada por las autoridades que tienen el deber de llamarla al orden, de hacerle notar que las leyes no son letras muertas, y no lo hacen.

Es de esperar, sin embargo, que no ocurra esto, y se proceda enérgicamente contra la empresa pulpo, obligándola a restablecer ese servicio, levantando un puente nuevo que reuna todas las seguridades necesarias.

La Junta terminó ayer de escrutar el Departamento Rosario y escrutó los de San Cristóbal y San Jerónimo

SE PASO A CUARTO INTERMEDIO HASTA MAÑANA, A LAS [illegible] HORAS — LOS RESULTADOS

La Junta Escrutadora Nacional terminó ayer el escrutinio de las urnas correspondientes al departamento Rosario.

El resultado de la operación ha causado sorpresa en el público, que no podía sospechar el avance del radicalismo unificado en aquel departamento, a tan corto tiempo de la última elección y a raíz del triunfo que allí obtuvieron los irigoyenistas en el mes de febrero.

Ahora se justifican las manifestaciones hechas por los dirigentes de aquel partido, en el sentido de que consideraban haber triunfado en dicho departamento.

El aporte de un nuevo e importante contingente de votantes, debió infundirles esa creencia, que hubieran podido confirmar los hechos si sus adversarios no hubieran también obtenido un apreciable aumento de sufragios.

En efecto; los unificados aumentaron 4359 votos sobre los que tuvieron en [illegible] pero los irigoyenistas, tuvieron [illegible] un aumento de 3639 votos.

Estos últimos triunfaron en aquella elección por 2987, mientras en esta la ventaja fué sólo de 2267 sufragios.

En San Cristóbal, este partido, que [illegible] perdió por 896 votos, hoy tuvo una diferencia en su contra de 1300.

En San Jerónimo, el irigoyenismo [illegible] dió la elección en febrero por 1236 votos, mientras hoy la diferencia ha sido [illegible] de 669 votos.

En los cuadros que siguen nuestros lectores encontrarán los datos comparativos correspondientes.

Mañana a medio día, posiblemente, la Junta habrá finalizado la tarea del escrutinio.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES DEL 7 DE FEBRERO ULTIMO Y DEL 7 DEL MES EN CURSO

Hasta el Departamento San Jerónimo, inclusive

Departamentos	7 de Febrero R. U.	7 de Febrero R. I.	7 de Febrero D. P.	7 de Marzo R. U.	7 de Marzo R. I.	En blanco
Belgrano	1,378	378	1,076	1,266	958	700
Caseros	2,460	334	2,324	2,230	2,054	1,161
Castellanos	3,122	2,132	2,161	2,857	2,081	690
Constitución	No hubo elección			2,087	1,617	362
Garay	642	684	—	871	367	48
G. López	3,610	2,319	749	3,963	3,741	572
G. Obligado	3,344	2,319	—	3,147	1,334	135
Iriondo	2,267	1,138	1,395	1,970	1,878	1,228
La Capital	8,136	2,843	346	7,638	5,997	1,058
Las Colonias	4,677	898	2,373	3,929	2,292	687
9 de Julio	696	336	—	537	332	16
Rosario	9,073	12,062	9,380	13,434	15,701	4,224
San Cristóbal	2,193	1,297	—	2,300	1,000	92
San Jerónimo	2,863	1,567	1,722	2,963	2,294	791
	44,113	28,222	21,938	50,222	42,256	11,337

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES DE FEBRERO Y MARZO DEL AÑO CORRIENTE EN EL DEPARTAMENTO ROSARIO

Hasta la 5a. sección de la planta urbana — Datos comparativos con la última elección

	7 de Febrero R. I.	7 de Febrero R. U.	7 de Febrero D. P.	7 de Marzo R. I.	7 de Marzo R. U.	En blanco
1a. Sección	1,290	642	942	1,603	1,213	566
2a. "	490	222	453	675	358	218
3a. "	854	476	943	1,219	881	466
4a. "	1,073	543	617	1,280	779	328
5a. "	985	625	853	1,180	902	468
6a. "	831	674	728	1,405	1,044	329
7a. "	831	860	728	1,123	1,252	293
8a. "	1,196	543	829	1,742	1,235	261
9a. "	1,395	577	639	1,737	853	342
10a. "	593	465	320	726	597	96
	9,518	6,503	7,052	12,890	9,367	3,462
Distritos	2,544	3,572	2,328	2,811	4,067	862
	12,062	9,75	9,380	15,701	13,434	4,324

POSICION DE LOS CANDIDATOS

Hasta el Departamento San Jerónimo

R. Unificados

Sr. JOSE U. AGUIRRE	49.872	votos
Dr. AGUSTIN ARAYA	49.833	"
" JUAN F. FIORILLO	49.677	"
" ALCIDES LOPEZ	49.527	"
Sr. C. MENDIETA	49.450	"
" PLACIDO G. LAZO	49.220	"

R. Irigoyenistas

Dr. A. O. ZIMMERMANN	42.137	"
Sr. V. INGARAMO	42.006	"
" A. ALDAO	41.989	"
Dr. Alcides Greca	41.791	"
Sr. Norberto O. Villarroel	41.410	"
Dr. Elías F. de la Puente	41.391	"

El río suena...

Desde hace unos días en las altas esferas de la política nacional se habla de una posible crisis ministerial. A lo que parece insinúase desde ya una modificación de la política presidencial tendiente a definir posiciones para el futuro.

Hace algún tiempo, en vísperas de la elección provincial de febrero aseguramos que ese acto tendría trascendencia, por cuanto sería un índice de los resultados de los comicios de marzo llamados a marcar rumbos hacia la solución electoral del año 28.

Los hechos parecen confirmar las previsiones de quienes ponen sus vistas en el panorama nacional.

Es sabido que la candidatura presidencial del señor Irigoyen obsesiona a sus partidarios y los alienta a una lucha tenaz y enérgica. Consideran poder imponerla a base de algunas mayorías en provincias y su fuerte contingente de minorías en otras. A su vez los adversarios del ex-presidente buscan frustrar el plan conquistando posiciones desde ahora tal vez para coligarse en la hora oportuna, esperanzados en que aquellos no alcanzarán el número de electores necesarios para la consagración de su candidato.

Pero para llegar a tales resultados tratan de cohesionar las fuerzas empezando por contar con un gabinete nacional de tendencias homogéneas que coopere a la campaña en perspectiva.

Es por eso que los rumores de crisis, aunque algún miembro del gabinete lo desvirtúe, tienen su fundamento y si no se produce de inmediato no será difícil tenga su efectividad una vez se conozca el resultado general de los comicios, de los cuales saldrá sin duda ninguna una fuerte mayoría irigoyenista que ha de tratar de poner en jaque a la política presidencialista.

En esta oportunidad la provincia de Santa Fe, como la de Entre Ríos, están llamadas a desempeñar un rol importante y posiblemente a ser eje de la resistencia a la reelección del ex-presidente y por eso mismo no será difícil que algún político santafecino sea incorporado al ministerio del Dr. Alvear.

Es así como en breve, si no estamos errados en nuestros juicios, el horizonte se habrá aclarado en el sentido de tener colocadas en sus líneas respectivas al radicalismo irigoyenista y a sus adversarios de todas las tendencias. ¿Quién vencerá? Allí está la incógnita, pues en el caso de que el Colegio Electoral no pudiera elegir por falta de una mayoría absoluta, como hubo de ocurrir en 1916, deberá hacerlo el Congreso constituído en pleno.

Surge entonces, la importancia de esta elección y de la que se realizará dos años más tarde, al mismo tiempo que la presidencial en la cual intervendrá el gabinete que desde ahora pudiera salir como solución de la crisis que se anuncia.

Tales son las perspectivas de este momento en que tan interesados se muestran los directores de la alta política nacional, empezando por colocar los jalones desde donde podrán operar en el futuro.

Veremos como sale de todas estas maniobras el partido radical.

—(o)—

Se pide un oficial de justicia más

Solicitud elevada al Ministerio de Gobierno

Se ha elevado ayer una solicitud al Ministerio de Gobierno, solicitando la creación de un puesto de oficial de justicia más para esta circunscripción judicial. Lleva la firma de abogados, procuradores y otros profesionales de esta capital. Se pone de manifiesto que a pesar de la buena voluntad que pone en práctica el oficial de justicia, don Domingo Parletta, no puede, solo, realizar la tarea que en los tribunales aumenta día a día.

Es indudable que la petición es justa y merecerá atención de parte del gobierno.

—(o)—

Se denuncia un atropello

DEL COMISARIO DE PILAR

Ayer nos ha visitado el señor Claudio Bertolini, quien nos ha presentado a la justicia denunciando al comisario de Pilar, don Gabriel Ardito, por abuso de autoridad.

Nos manifiesta el señor Bertolini que andando cazando el viernes, se le citó a la comisaría, manifestando él que más tarde concurriría. Se fué luego a una casa a cambiar de ropa y allí se le mandó poner consigna para conducirlo a la comisaría, no obstante no haber cometido la más mínima contravención. Ante esa actitud de exhibición de fuerzas, optó por venirse a esta ciudad, saliendo sin ser visto de donde se encontraba.

El doctor Molinas, patrocinante del denunciante, ha presentado ya el escrito de acusación.

Desde luego, el jefe señor Bebotti no puede haber autorizado ese procedimiento dada la mesura que le caracteriza, aparte de haberse encontrado ese día en esta ciudad.

—)o(—

El proyectado vuelo a España

EMPIEZA A DISCUTIRSE LA IDEA

Empieza a discutirse en los círculos de aviación de Buenos Aires la idea de realizar un vuelo aéreo a la madre patria, a fin de retribuir la visita de los pilotos españoles y para hacer una demostración de nuestros progresos en la materia.

Esa empresa, harto difícil y arriesgada, no podría realizarse mediante el esfuerzo exclusivo de las instituciones particulares, siendo menester que el gobierno nacional le preste el más decidido apoyo financiero y que facilite los buques y demás elementos indispensables para asegurar el éxito de la travesía.

En cuanto a pilotos se refiere, el país cuenta con varios aviadores capaces de afrontar airosamente dicha empresa.

Es de desear que la tentativa del vuelo Argentina - España se lleve a efecto, eligiendo para ello una época propicia, ya que ante el próximo invierno sería poco prudente intentar por ahora el vuelo.

El éxito de éste depende, sin duda alguna, de una eficaz e inteligente organización, la cual ha sido el principal factor de la proeza tan brillantemente culminada por los valientes pilotos españoles.

El público ya con simpatía esos propósitos y los aplaude desde ya.

peligrosa la veloci-
d de los automóviles

...AMENTE HABRA QUE PERSE- A LOS MALOS CONDUCTORES

...o una época en que los conductores ...tomóviles y camiones habían ... a nuestras calles más centrales en ...stas de carreras. Las medidas p... ...hicieron disminuir esos a...sos ... se persegula a los malos conduc... Han pasado ya algunos meses. Hoy ... en aquel entonces ocurría se ha ...ificado y es así que los conducto... ...tán cometiendo los más grandes ... a la vista y tolerancia de la poli...

...mos visto, en plena calle San Mar... más de un automóvil, a la hora de ... tráfico, circular a una extraordi... velocidad llevando el escape abier... aturdiendo a los vecinos con sus ru...

... pues, necesario, que por quien co... ...nda se dicten las medidas tendien... evitar que este estado de cosas con... La velocidad que ahora llevan los ...ulos es peligrosa para los vecinos. ...n poco de prudencia, con hacer cir... los vehículos a una velocidad pru... todo quedará evitado en beneficio ...dos. Frente a los establecimientos ...arbanles en donde se hace más ne... ...ias medidas como las que pedimos, ...o contrario los accidentes continua... como hasta ahora, unos tras otros.

—o§o—

El calor de ayer

...CANZO A 28.6 GRADOS A LA SOMBRA

...l calor de ayer, según los datos del ...gio de la Inmaculada Concepción, ...nzó a 28.6 grados a la sombra. ... tenemos presente que en diversas ...ones ha llovido, ha sido un día de ...cho calor.

—(o)—

...a aparecido un ex- ...pediente extraviado en los tribunales

...a oportunidad hemos informado que ...no de los casilleros del Superior Tri... ...al de Justicia, había desaparecido el ...ediente caratulado "Balbiani Hnos. ...rso contencioso administrativo". S... ...ió el sumario de práctica y cuando ... creían para siempre perdido el ex... ...ente, aparece. Lo había tenido el ... doctor Pérez del Viso estudiándolo, ...la dicen.

...nevamente fué puesto en el casillero ...dando en la nada el sumario inicia...

—)o(—

Acción digna de imitarse

...diferencia de las demás comunas d... ..., la de Alta Gracia (Córdoba), ha ...ptado un temperamento que se ... y merece señalarse, tanto más cuanto ...causa que lo ha generado es mundi... ... demasiada indiferencia, lo que ha ...tuplicado sus efectos desastrosos.

...e trata del alcoholismo, vicio perni... ...o y destructor que en la clase humil... ...e ignorante principalmente, ejerce un ...er extraordinario de funestas conse... ...cias morales, físicas y materiales. A fin de contrarrestarlo ha dispues... ...fijado a los despachos de bebidas un ...rio gravamen a la vez que determina, ... los fundamentos de la resolución, un ...io para la apertura de nuevas casas, ... cuales no podrán establecerse a menos ... diez cuadras de las existentes a me... ... que paguen tarifas elevadísimas, lo ... lo cual se completará con la organi-zación de series de conferencias de divulgación y otras medidas que en la actualidad se estudian en el Consejo Deliberante y que constituirán el coeficiente principal en la campaña de represión del alcoholismo que la comuna aludida está animada a realizar.

S. esa acción sana de la institución fuera imitada y ejercitada simultáneamente en todos los pueblos de la república, mucho bien se haría al pueblo humilde y la sociedad daría un gran paso hacia el mejoramiento físico, moral y económico.

—(ooo)—

Las tarifas ferroviarias para el transporte de vacunos

NUEVAS GESTIONES QUE REALIZA LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

La Sociedad Rural Argentina en el deseo de obtener de las empresas ferroviarias el mantenimiento de la tarifa reducida acordada sólo hasta fines del mes de diciembre último, para el transporte de ganado vacuno, ha iniciado nuevas gestiones.

A tal fin ha dirigido un extenso memorial al Ministro de Obras Públicas de la nación solicitando la pronta intervención del gobierno a los fines expresados. Expresa que la tarifa reducida corresponde sea declarada permanente.

Después de muchas consideraciones establece que si los ferrocarriles dedican sus esfuerzos al fomento rural, no hay derecho a suponer que dejen huérfano del apoyo reclamado al ganadero, en la oportunidad en que tanto necesita de un flete proporcionado para remediar siquiera en parte, los resultados de un negocio que ha dejado de ser productivo.

La sequía reinante q' finaliza está obligando a trasladar las haciendas a campos en mejor estado, por lo que se hace más necesario contar con la rebaja de referencia. Demás está que digamos que las gestiones de la Sociedad Rural Argentina deben tener éxito desde que favorecerán una industria que viene sufriendo serios quebrantos. Hoy día, hay hacendados que no embarcan ganado por los elevados fletes ferroviarios q' se aplican. El F. C. Santa Fe, por ejemplo, tiene las más altas tarifas que se conocen. De allí que corresponde que sean apoyadas en toda forma las plausibles gestiones que viene realizando la progresista entidad citada que lucha constantemente en favor de la riqueza agropecuaria del país.

—(o)—

El saludo de la "Sociedad Nacional de Aborígenes"

A LOS PILOTOS ESPAÑOLES

En circunstancias de partir para su patria los intrépidos aviadores españoles, la "Asociación Nacional de Aborígenes", adhiriéndose al homenaje que en diversos actos se les ha tributado durante su estada en Buenos Aires, ha hecho llegar al comandante Franco y sus acompañantes, una sentida nota de despedida, formulada en lengua aborigen.

En esa forma, la mencionada institución ha querido testimoniar su admiración y simpatías hacia los glorificadores de la aviación española.

Ha sido pues, esa demostración el broche último emanado de la raza primitiva nuestra que ha cerrado la página de brillantes lauros bien ganados por los descendientes de la heróica estirpe ibérica.

—)o(—

Definiciónes Argentinas

(Por Luis María Grané)

Política.—Río donde se vuelven sapos los pejerreyes.

Hombre público.—El resultado de una puja entre majaderos.

Elección.—Acto consagratorio de una selección a la inversa.

Candidato.—Pulgarcito en el país de Lilliput.

Candidato oficialista. — Hombre que cruza arroyos en hombros.

Policías.—Los hombros.

Candidato opositor.—Uno que disiente con su... posición.

Irigoyen.—El más digno representante de nuestro pueblo, según la frase de Sarmiento.

Alvear.—La elegancia cruzada de brazos esperando el juicio de la Historia.

Electores.—Mariposas del campo que se cazan con asado con cuero.

Taba.—La oratoria más eficaz para atraer correligionarios.

Diputados electos.—El fin de un "principio" y el principio del fin.

—(ooo)—

El F. C. Santa Fe

EL MAL ESTADO DE LA VIA DIO LUGAR A UN DESCARRILAMIENTO — NO HUBO DESGRACIAS DEBIDO A UNA CASUALIDAD

En nuestra edición del día de ayer, denunciábamos que las vías del F. C. Santa Fe, en el trayecto desde esta capital a Rosario, estaban peligrosas. Dijimos que no sería nada de extrañar si el momento menos pensado se registrara una catástrofe. Ratificamos todo lo dicho.

La red férrea en ese trayecto está en completo mal estado. Ha ocurrido ya el primer descarrilamiento en el día de ayer. Nuestro pronóstico ha tardado sólo pocas, muy pocas horas en cumplirse.

Fué el tren de pasajeros que procedente de Rosario venía para esta capital, el que descarriló. El accidente se produjo a inmediaciones de estación Sauce Viejo. La locomotora quedó tumbada y los conductores sólo se salvaron por milagro, así puede afirmarse.

El auxilio

El jefe de Estación Sauce Viejo solicitó a la Dirección del F. C. Santa Fe, se mandaran urgentemente auxilios a fin de que los pasajeros no protestaran más de lo que ya protestaban. Daba cuenta del percance diciendo que la locomotora había quedado semitumbada.

Con toda premura salió un tren de auxilio. Los pasajeros fueron transbordados y conducidos a esta capital donde llegaron cerca de las 13.30 horas.

Causas del percance

Hasta anoche se trabajaba en dejar expedita la vía.

Se ha constatado que el percance se ha producido a causa del mal estado de la vía. No será novedad alguna si se producen otros accidentes de este lado. Hay que dejar constancia que si en el accidente que nos ocupa no hubo desgracias personales, ello es debido a la casualidad, dado que descarrilaron tres vagones. Viajaban numerosas familias.

El público no debe pasar por alto la falta de seguridad que ofrece el F. C. Santa Fe, lo que queda en evidencia con los accidentes que se producen.

—(oo)—

Campo neutral

Santa Fe, marzo 13 de 1926. — Señor director del diario "SANTA FE", Pte.

A raíz de una publicación aparecida en el diario de la tarde "El Momento", he enviado al señor jefe de policía de La Capital, la carta que a continuación detallo, y agradecería quisiera tener a bien publicarla en las columnas de su prestigioso diario.

"Señor jefe de policía de La Capital, don Benito Niklison, S/D.

En salvaguardia de mi decoro comercial, véome obligado a recurrir ante la autoridad que Vd. inviste, a fin de evitar que se consuma un acto delictuoso tramado en mi contra. Se trata de una tentativa de extorsión con proyecciones hacia el "chantage", seguramente, como puede colegirse del suelto titulado "Funciona un garito disfrazado de café" publicado en el diario cuyo título verá en el ejemplar que agrego.

Niego rotundamente, en absoluto, cuanto en ese suelto infamante se asevera. En mi casa de comercio no se juega a ningún juego de azar, ni de los que sin serlos están prohibidos por la policía. A mi casa no concurren menores ni se les alcoholiza, por consiguiente, como puede testimoniarlo los muchos y muy respetables clientes que desde hace varios años honran a lo que ellos han dado por nombre "La Pequeña Bolsa", por ser este un centro de transacciones principalmente en negocios de hacienda.

En los altos de mi casa, señor jefe, está instalada la Sociedad de Abastecedores, y en la planta baja, destinada al bar y restaurant, no hay ni una puerta cerrada ni para la policía ni para el público. Todo esto puede atestiguarlo el señor comisario de la sección 4a. en cuya jurisdicción está establecido mi comercio.

Si este testimonio me fuera recusado, significaría la sospecha de complicidad de la repartición que Vd. dirige.

Para salvaguardar pues, mi decoro comercial y la honestidad de mis procederes, le ruego quiera aceptar esta expresión como una denuncia, que estoy dispuesto a ratificar ante testigos a fin de proceder en su oportunidad contra quien corresponda, en caso de que se pretenda llevar hasta su fin el delito que se intenta.

Dios guarde al señor jefe".

Agradecido de antemano por su atención al publicar estas líneas, salúdale muy atentamente. S. S. S. — Secundino García.

—(o)—

POLICIALES

PRODUJOSE UNA PENDENCIA

Ocurrió en el barrio sud de la ciudad quedando un herido. — Detención del heridor

Desde un tiempo a esta parte se están produciendo hechos delictuosos en los que aparecen como principales actores menores de edad. Ellos ha pasado desapercibido para nadie desde que constituye algo alarmante. Muchos se explican lo que ocurre. Hay menores que tienen mucha libertad, que se pasan en la calle ya creyéndose hombrecitos, que frecuentan los cafés nocturnos y entre el humo del cigarrillo, el alcohol se pierden, encaminándose por la mala senda aquella que a la larga conduce al delito o al hospital. Esa es la amarga verdad que hay que decirla en beneficio de todos y en la seguridad que los padres o tutores tomarán las medidas que corresponden.

Estas reflexiones nos sugiere el episodio de sangre ocurrido en jurisdicción de la comisaría 6a., barrio sud oeste de la ciudad.

El menor Francisco Vega, tuvo un cambio de palabras con Jerónimo Andino. Sin más vuelta lo atropelló, lesionándolo, heridas de carácter leve. La policía procedió a la detención del heridor iniciando el sumario que corresponde.

El herido fué curado en la A. Pública habiéndose dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

EL HOMICIDIO DE GABOTO

La justicia dispuso la auptosia del cadáver, tarea que se llevó a la práctica

En oportunidad hemos informado de un episodio de sangre que se registró en el pueblo de Gaboto, departamento San Jerónimo, del que fueron protagonistas Mamerto Jacobo y Rómulo Rocha.

Como se recordará resultó muerto de un tiro de escopeta, en la cabeza, el primero de los nombrados.

Terminado el sumario el juez de instrucción, doctor Domingo Mota, dispuso la autopsia del cadáver, tarea que ya llevaron a cabo los médicos de los tribunales, doctores Bello y Sanrit.

Se ha constatado que Mamerto Jacobo ha muerto a consecuencia de un balazo que le destrozó la cabeza.

En el juzgado ya nombrado se tramita el sumario levantado.

UNA SEÑORITA FUE ATROPELLADA POR UN CICLISTA

Sufrió una leve contusión quedando detenido el menor

Diariamente estamos viendo a menores que cruzan las calles en bicicleta a toda carrera sin pensar que pueden ser víctimas de accidentes o bien ser ellos los que sufren las consecuencias. Cometen una gran imprudencia y bien harían los padres de los ciclistas aconsejarlos, por el bien de ellos mismos, tuvieran un mayor cuidado.

Se produjo ayer uno de los muchos casos que desde un tiempo a esta parte llaman la atención y reclaman urgentes medidas para evitarlos.

La señorita Josefina Constanzó cruzaba la calle San Martín y Corrientes, cuando, a veloz carrera, apareció un ciclista que atropellándola la derribó al suelo. La nombrada sufrió una pequeña lesión constatando la policía que el ciclista lo era el menor Jazzina.

En primer momento fué detenido y puesto en libertad después.

UN CICLISTA EMBISTIO A UN CARRO

Quedó con una leve lesión

Un accidente del tráfico se produjo en jurisdicción de la comisaría 1a. Esta vez fué un ciclista el que se atrevió a llevar por delante un carro. Y él sufrió las consecuencias.

Hé aquí lo que al respecto nos informa la autoridad policial:

El agente Isidoro Britos de la parada ubicada en calle 1o. de Mayo y General López, acompañó a esta seccional al ciclista José Rosso, quien circulaba por esta calle General López de este a oeste, al llegar a G. López entre 1o. de Mayo y 9 de Julio embistió al carro de verduras que se encontraba estacionado, conducido por Aníbal Campaña. El ciclista sufrió una lesión debajo del labio inferior de carácter leve que le fué curada en la A. Pública.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Choques en los cuales quedan los vehículos con desperfectos

No hay más que observar la crónica diaria para convencerse de que aquí los accidentes están a la orden del día. Ya no son choques que se producen por pura casualidad sinó que es algo que debe producirse como si fuera una cosa necesaria. Hay agentes de policía que no saben dirigir el tráfico y en presencia de ellos se producen choques. Es lamentable y se espera que en lo sucesivo no ocurrirá lo que dejamos dicho que será de beneficio para todos.

Durante el día de ayer se han anotado los siguiente casos:

En calle 9 de Julio y Crespo el automóvil que dirigía Juan Rodríguez chocó con el carro de José Pusteria, de Arroyo Aguiar. Sólo hubo pequeños desperfectos quedando arreglados en forma amistosa.

—En circunstancias que el auto chapa 25 de Nelson guiado por Miguel Riberi circulaba por calle Rosario entre San Martín y San Jerónimo, embistió al auto chapa 30 Oficial de la Usina Municipal guiado por Ceferino Espinosa, que se encontraba estacionado en la calle nombrada ocasionándoles algunos desperfectos. Se arreglaron amistosamente.

—El agente Cruchet hace comparecer ante dicha comisaría al conductor del auto 48 Luis Sarsotti y al conductor del auto 186 Jerónimo Tallante por haber ambos chocado en la esquina de calle San Martín y Rioja, en circunstancias que el primero de los nombrados corría con su auto por calle San Martín de sur a norte y detrás de este iba el auto 186 y al llegar a Rioja el auto 48 intentó dar vuelta para volver por la misma calle, en cuyas circunstancias el segundo de los nombrados lo embistió al primero por la parte trasera, sufriendo la abolladura del guardabarro trasero, lado izquierdo. Se arreglaron amistosamente.

SE EFECTUARON DIVERSAS DETENCIONES

Se trata de autores de contravencional, desórdenes y otras

El de ayer fué un día en que hubo pocas contravenciones policiales, pero con las registradas son bastantes para que en las comisarías seccionales existiera movimiento.

En la comisaría 1a. quedaron detenidos los contraventores José Tardivo y Francisco Massera.

—En la comisaría 2a. la mujer Elisa Gómez, quien molestaba a los vecinos dando gritos porque estaba en estado de ebriedad.

—De otros sucesos que han causado la consiguiente alarma, la autoridad policial nos suministra estos informes:

Han tenido entrada por desorden los sujetos Francisco Román, José Aladio, Carlos Robles y José Matarana. Dichos sujetos iban por calle San Jerónimo y Humberto 1o. dando fuertes gritos alarmando al vecindario.

—Fueron detenidos los sujetos José Ali y José Fasitea, quienes después de un cambio de palabras por cuestiones del momento se tomaron a golpes de puño en calle Crespo y Rivadavia.

—Por desobedecer una órden de tráfico fué detenido en la estación del F. C. C. Argentino el conductor del auto chapa 637 Emilio Sánchez.

—Fué detenido en la seccional 5a., por vagancia el sujeto Guillermo Colón.

EN AVERIGUACION DE UNA DENUNCIA HAY CUATRO DETENIDOS

La jefatura de policía de San Martín levanta sumario

Ante la jefatura de policía del departamento San Martín, fué radicada una denuncia por el vecino de aquella localidad, Alfredo Depetri, denuncia de suma gravedad y que ha dado lugar a una investigación y sumario policial, con conocimiento de la justicia de instrucción. La información recibida no dice que clase de delito es el que se investiga, diciendo únicamente que se encuentran detenidos en averiguación, Armando Elissetche, Andrés Bravo, Victorio Sosa y Avelino Bravo. Todos se encuentran alojados en el local de la jefatura de policía, mientras se practican las averiguaciones y se levanta el sumario que corresponde.

UN MENOR SE CAYO DE UN AUTO-CAMION

A consecuencia de ello sufrió la fractura de una pierna — Trátase de un accidente casual

En calle Rivadavia y Boulevard Gálvez se ha producido un accidente de consecuencias, uno de esos tantos que se vienen registrando con suma frecuencia en esta capital. La víctima fué un menor de edad, episodio que aparece rodeado de las circunstancias que damos a conocer a continuación.

El señor Juan González dirigiendo un automóvil camión venía de la estación C. N. hacia el centro de la ciudad viajando con él los menores Manuel y José Negreti. El vehículo estaba cargado con capones que eran conducidos al Mercado Central. En momento que circulaba el autocamión por la calle que ya hemos citado, dió un violento barquinazo y el menor Manuel Negreti fué arrojado al suelo. A consecuencia de la caída sufrió la fractura de un brazo. Se le condujo a la sala de primeros auxilios donde se le practicó la primera cura y luego se le trasladó a su domicilio.

Las autoridades policiales constataron de que se trata de un hecho completamente casual.

SANGRIENTA PELEA

De los protagonistas, los dos quedaron heridos — Circunstancias del suceso

Una sangrienta pelea se ha registrado en el pueblo de Traill, departamento San Martín. Los protagonistas fueron Teodoro Contreras y Arturo Jaime quienes se encontraban enemistados desde hace ya un buen tiempo. En una época no lejana mantenían las mejores relaciones, siendo amigos que siempre andaban juntos, visitando los pueblos vecinos a aquella localidad, participando en las fiestas que se celebraban sin que nunca tuvieran ninguna diferencia hasta que, no se sabe porque se enemistaron. Desde ese entonces se miraron como verdaderos enemigos.

Como en pueblo pequeño todo se sabe, no tardó mucho en llegar a oídos de uno de los actores, que se había acordado su rival de que él le haría ver que era más hombre. Eso fué suficiente para que se buscaran, a efectos de pedirse explicaciones. Y tras ella, debía surgir la pelea, tal cual ocurrió.

Los insultos—

Al encontrarse, ambos se insultaron mutuamente, como ocurre siempre en estos casos.

Intervino un tercero que les pidió se moderaran, diciéndoles que quedaba muy mal que entre vecinos hicieran tal papel.

Poco después de esto se trabaron en pelea. Ambos se encontraban armados, Contreras con una cuchilla y Jaime con un respetable trozo de hierro. No se sabe quién fué el primero en atacar. Lo cierto es que pelearon un buen rato.

Heridas recibidas—

Los dos actores de este suceso quedaron con lesiones de regular importancia recibiendo Jaime una puñalada y un hachazo, y Contreras una herida en la cabeza, que lo derribó al suelo.

La autoridad policial tomó de inmediato la pertinente intervención, haciendo practicar la primera cura a los heridos que luego fueron trasladados a Sastre, e internados en el Hospital de Caridad.

Del suceso se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, y se levanta el pertinente sumario de práctica en estos casos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

En la Liga de las Naciones

EN LA PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA LIGA DE LAS NACIONES — LA ACTITUD QUE ASUMIRA ESPAÑA SI FUERA RECHAZADO SU PEDIDO — COMENTARIOS ELOGIOSOS A BELGICA Y SUECIA — LA INTRANSIGENCIA DE ALEMANIA HA CAUSADO INDIGNACION EN ESPAÑA — EL MARTES SE PROCEDERA A LA ELECCION DE ALEMANIA COMO MIEMBRO DEL CONSEJO — OTRAS INFORMACIONES

GINEBRA, marzo 13. — Hoy se realizó, de acuerdo a la convocatoria hecha, la primera asamblea extraordinaria de la Liga de las Naciones.

Como en la orden del día no figurara ningún asunto de relativa importancia, los miembros de la misma se limitaron a tratar las cuestiones de orden ordinario.

El asunto relativo a la admisión de Alemania como miembro permanente de la Liga, ha sido dejado para tratar lo más tarde, con el propósito de que los representantes alemanes presenten a esa institución internacional, las contraproposiciones consiguientes, las cuales serán tomadas en cuenta por el Consejo de la Liga, que a ese efecto ha sido convocado para las últimas horas del día de hoy.

LA ACTITUD QUE ASUMIRIA ESPAÑA

GINEBRA, marzo 13. — En los círculos afines a la Liga, se asegura que España, únicamente se retiraría del seno de la misma, en el caso de que fuera rechazado definitivamente el pedido de un puesto permanente en el Consejo.

COMENTARIOS ELOGIOSOS A BELGICA Y SUECIA

GINEBRA, marzo 13. — En los círculos políticos se comentan en forma elogiosa los gestos de Suecia y Bélgica, anunciando que ofrecían sus renuncias a los puestos que actualmente ocupan en el Consejo, para que se le pueda dar cabida a Polonia.

LA INTRANSIGENCIA DE ALEMANIA HA CAUSADO INDIGNACION EN ESPAÑA

GINEBRA, marzo 13. — Informaciones recibidas de España, anuncian que ha causado indignación, en todos los círculos, la intransigencia demostrada por Alemania al rechazar la proposición que le hicieran las potencias signatarias de Locarno, con el propósito de arribar a un arreglo que evitaría la crisis de la Liga.

EDIFICIO PARA SEDE DE LA LIGA

GINEBRA, marzo 13. — La asamblea de la Liga destinó cuatro millones de dólares para la construcción de un edificio para sede de dicha institución.

EL REGRESO DE M. BRIAND A PARIS

GINEBRA, marzo 13. — Se anuncia que M. Briand no regresará a París para asistir a la presentación del nuevo gabinete al Parlamento, por estimar que su presencia es más necesaria en Ginebra.

REUNION SECRETA DEL CONSEJO

GINEBRA, marzo 13. — Esta tarde reunióse en sesión secreta el Consejo de la Liga para tratar sobre el ingreso de Alemania.

HA SIDO CITADA PARA EL MARTES LA ASAMBLEA DE LA LIGA

GINEBRA, marzo 13. — Se levantó la sesión secreta del Consejo de la Liga, anunciando que la asamblea de dicha institución ha sido citada para el martes con el objeto de proceder a la elección de Alemania, como miembro del Consejo permanente.

EL ASUNTO DE LOS PUESTOS PERMANENTES EN EL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, marzo 13. — En todos los círculos de la Liga se cree que esta noche se agotarán todos los esfuerzos para llegar a un acuerdo en el asunto de puestos permanentes del Consejo de la Liga.

GRAN BRETAÑA

La convención de la federación de los mineros

LONDRES, marzo 13. — La convención de la federación de los mineros ha tomado conocimiento del informe de la real comisión del carbón, y resolvió someterlo a las varias uniones locales para su estudio.

Después que esas uniones informen con respecto de las ideas que tengan sobre ese informe, se volverá a reunir la convención para pronunciarse.

EL RAID CIUDAD DEL CABO

LONDRES, marzo 13. — Regresó el piloto Cobham de su raid a Ciudad del Cabo, habiendo sido objeto de una imponente recepción de parte del pueblo y autoridades.

El piloto fué estruendosamente aclamado por la multitud que acudió al aeródromo del aterrizaje.

CARRERA DE REGATAS

LONDRES, marzo 13. — A medida que se aproxima el plazo para la realización de la disputa de las regatas entre los equipos de las universidades de Oxford y Chambridge, éstas despiertan mayor interés entre los aficionados, intensificándose el entrenamiento de los mismos.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

LONDRES, marzo 13. — Llegó el ministro de Trabajo de Alemania, señor Brauns, para participar en la conferencia internacional que se inaugurará el 15 del presente mes y que tratará de la jornada de trabajo de 8 horas.

EL PRESUPUESTO DEL EJERCITO

LONDRES, marzo 13. — Los diarios comentan el presupuesto del ejército y los cálculos sobre las economías que piensa realizar el gobierno.

Según informaciones recogidas en fuentes bien informadas, se cree que se conseguirán mayores economías que las que ya han sido anunciadas.

LA HAZAÑA DEL AVIADOR COBHAN

LONDRES, marzo 13. — Los diarios de esta capital elogian la hazaña realizada por el aviador Cobham, quien completó el trayecto de 480 millas de vuelo a través del Mediterráneo, desde Sollum a Atenas.

INTERVENCION DEL PRIMER MINISTRO

LONDRES, marzo 13. — El primer ministro británico continúa ocupándose del problema del carbón.

Realizará nuevas entrevistas con los propietarios de minas y con los delegados de los mineros.

Mr. Evan Williams, en nombre de los propietarios de minas, y Mr. Herbert Smith, en nombre de los obreros mineros, continúan sus conversaciones con sir Stanley Baldwin por el arreglo de ese difícil problema.

LOS REPRESENTANTES DE LOS MINEROS

LONDRES, marzo 13. — Los representantes de los mineros que intervienen ante sir Baldwin, discutieron la situación con el comité industrial del consejo de los Trades Unions, el cual publicó más tarde una declaración emitiendo su opinión de que estudiará el informe antes de llegar a una conclusión definitiva [illegible]

te, la Asociación de Mineros ha decidido no publicar declaración alguna por el momento.

ESPAÑA

DEMOSTRACION AL MINISTRO DE HACIENDA EN LA CORUÑA

MADRID, marzo 1. — Infórmase que ha llegado a La Coruña, el ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, quien fué recibido en la estación por las autoridades municipales, por diversas comisiones y un gran gentío, que le tributó una calurosa demostración de simpatía.

Fué acompañado hasta su alojamiento por una comitiva de automóviles.

En el teatro Rosalía de Castro, le ofreció, por la noche, una fiesta la diputación provincial, con motivo de realizarse un certamen del ahorro. Pronunciaron discursos el alcalde, los consejeros de la caja postal y el ministro. Luego se entregaron los premios a la virtud del ahorro.

La ciudad está engalanada con motivo de la visita.

CONFERENCIA DEL SEÑOR VALENTIN GUTIERREZ

MADRID, marzo 1. — El señor Valentín Gutiérrez de la Solana, ha dado una conferencia sobre el tema "Interpretación de los problemas hispanoamericanos".

Dijo que el hispanoamericanismo no ha logrado la efectividad deseada por falta de comprensión en los gobiernos que no han sabido llevarlos por cauces de amor y mútuo conocimiento.

Añadió que se ha basado muchas veces en ambiciones personales, en fines comerciales.

Como una muestra de las incomprensiones aludidas, mencionó el trato que se da a los prófugos españoles, a quienes se les dificulta el reintegro a la legalidad.

PLAN FERROVIARIO Y CARRETERO

MADRID, marzo 13. — Ante el anuncio del gobierno de ejecutar un plan de ferrocarriles y carreteras, se han suscitado muchas reclamaciones de provincias que solicitan preferencia en las construcciones.

El gobierno ha exhortado a todos a ajustarse a las decisiones oficiales, para evitar retrasos en la ejecución de los proyectos aprobados.

ITALIA

SUSPENSION DE UN SERVICIO TRANVIARIO

ROMA, marzo 13.—El prefecto de la provincia de Lucca ordenó la suspensión del servicio tranviario en la región de Camajore, debido a la persistente resistencia de la compañía a reemplazar la tracción a vapor por la eléctrica.

La población continuamente ha dado muestras de desagrado contra la actitud de la empresa, la cual ha venido usando sistemáticamente el vapor, afectando la belleza de la ciudad, famosa por su balneario.

Recientemente grupos de ciudadanos exasperados trataron de incendiar la estación tranviaria de la empresa, impidiéndolo la policía.

"IL POPOLO ITALIANO" Y EL VOTO A LA MUJER

MILAN, marzo 13.—El órgano oficial fascista "Il Popolo d'Italia", ocupándose de la concesión del derecho del voto a la mujer, dice "que el registro de votantes demuestra que solamente el 5 por ciento [illegible]

La expedición de Amundsen al Polo Norte

LONDRES, marzo 13. — Hoy llegó a esta capital, el famoso explorador Amundsen, quien entrevistado por miembros de la prensa sobre su proyectada expedición al Polo Norte, reiteró su propósito de iniciar el vuelo en su dirigible, en el mes de Mayo próximo, con el objeto de explorar las regiones citadas y comprobar la existencia de importantes extensiones de tierra al Este y Oeste de Alaska.

"Esta reforma, agrega, no era necesaria, pues vivimos en una época electoral, que unida al parlamentarismo constituye una plaga para la civilización moderna.

"La mujer, sigue diciendo el órgano fascista, no desea votar, y las elecciones no interesan a las masas. Las mujeres de buen gusto no se han presentado a registrarse en las listas electorales, y nosotros esperamos que los hombres las imitarán".

DECRETO FERIANDO EL 12 DE OCTUBRE

ROMA, marzo 13.—El rey firmó el decreto que declara feriado el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

MOVIMIENTO SISMICO

FLORENCIA, marzo 13.—Durante los dos últimos días se han sentido temblores de tierra con cortos intervalos en Castel Fiorentino, algunos de los cuales han sido violentos.

La mayor parte de los habitantes de dicha localidad han abandonado sus casas y acampan al aire libre, temerosos de que se derrumben sus hogares.

FRANCIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, marzo 13. — El grupo radical socialista eligió como representantes ante la comisión de Hacienda de la Cámara a los diputados señores Jacquier y Margaine, quienes votaron el sábado último a favor del gobierno de M. Briand, cuando éste fué derrocado.

LA LECTURA DE LA DECLARACION MINISTERIAL

PARIS, marzo 13. — En virtud de que el jefe del gabinete, señor Briand, debe asistir el lunes próximo a la reunión que el consejo de la Sociedad de las Naciones realizará en Ginebra, se encara la eventualidad de aplazar hasta el próximo jueves la lectura de la declaratoria ministerial ante las Cámaras que había sido fijada para el martes.

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE INDOCHINA

PARIS, marzo 13. — El gobernador de Indochina, M. Varennes, telegrafió al ministro de Colonias, M. Perrier, confesando que había hablado preconizando la independencia de la Indochina en un discurso que pronunció en Hanoi el 31 de diciembre.

El gobierno considerará las protestas del Senado acerca de este punto, en cuanto regrese M. Briand.

EL PROBLEMA FINANCIERO

PARIS, marzo 13. — El ministro de Hacienda, M. Raoul Peret, afirmó a un representante de "Le Petit Parisien", que el problema financiero puede resolverse perfectamente.

"La actual situación de la tesorería no es de ningún modo mala.

"Trabajaré sin descanso hasta lograr el equilibrio del presupuesto".

Capital Federal

NO SESIONO EL SENADO NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Por falta de número no sesionó el Senado, estimándose que el martes habrá quórum.

BAILE EN HONOR DE LOS MARINOS DEL "ALSEDO"

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — En el local del Hogar Gallego, se realizó hoy un gran baile, en honor de los marinos del destroyer español "Alsedo".

AGRICULTORES RUSOS QUE DESEAN VENIR A LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El cónsul argentino en Bernal (Rusia), ha pedido a la cancillería que se le autorice para recibir de agricultores de aquel país, solicitudes de tierras que deberán ser tramitadas ante el Ministerio de Agricultura. En caso favorable, los agricultores liquidarán sus bienes, emprendiendo viaje a la Argentina.

LAS AUTORIDADES DE LA JUNTA DE SOBREVIVIENTES DE REVOLUCIONARIOS DEL 90

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — La Junta de Sobrevivientes de los Revolucionarios del 90, designó presidente, al general Ricardo Cornell; vicepresidente, al capitán de Navío Gerardo Valotta y tesorero, al teniente de Navío Hilario Ibarra.

EL COMERCIO EXTERIOR DE 1925

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — La Dirección de Estadística, elevó un informe sobre el comercio exterior de 1925. El monto de las transacciones ha ascendido a 1.711.777.548 pesos oro, correspondiendo a la importación [illegible] y a la exportación [illegible] pesos oro. El saldo efectivo [illegible]

LOS ENFERMOS DEL VAPOR "BELVEDERE"

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Cuarenta enfermos de bronco neumonía y sarampión, de los que trajo el vapor "Belvedere", fueron internados en el hospital Muñiz, mejorando en sus estados.

SUICIDIO DE UN COMERCIANTE

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Antonio Pérez, español, de 33 años, dueño de un almacén y despacho de bebidas, debido a malos negocios, se suicidó, degollándose con una navaja de afeitar.

EL MERCADO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

— En el mercado de cambios internacionales, se mantiene la flojedad advirtiéndose que las resoluciones de la Liga de las Naciones, no tendrá mayor influencia sobre el mercado monetario.

JURAMENTO DE LA BANDERA

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Ha sido señalado el día 16 del mes en curso para la prestación de juramento a la bandera por los aspirantes a oficiales de reserva.

ENTRARA EL VAPOR "MAFALDA"

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El unes próximo entrará el vapor "Mafalda", a cuyo bordo viaja, de regreso de Europa, el doctor Joaquín Anchorena.

EL "PLUS ULTRA" SERA LLEVADO A LA ISLA DEMARCHI

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El hidroavión "Plus Ultra", será llevado en la semana próxima al varadero de la isla Demarchi, para ponerlo a cubierto de las inclemencias del tiempo hasta que se construya el pabellón donde será guardado.

SE AUSENTO DE LA CAPITAL EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El Ministro de Obras Públicas doctor Ortiz, se ausentó para Ayacucho.

ULTIMA HORA

SE SUICIDO EL CORONEL PEREYRA ROZAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Anoche se embarcó a bordo del vapor "Buenos Aires", que hace la carrera a Montevideo, el ex-presidente de la Cámara de Diputados, coronel Pereyra Rozas, ocupando el camarote 121. Una vez que hubo dejado su valija de mano en dicho camarote, pasó a cubierta, paseándose en forma nerviosa. Esta mañana, al llegar el vapor a Montevideo, se comprobó que el coronel se había suicidado, arrojándose al mar, dejando varias cartas.

El hecho debe haberse producido a las 24 horas.

La adquisición de armamentos

MOTIVARA UNA CUESTION DE CARTERA MINISTERIAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Al resolverse la adquisición de armamentos, deberán establecerse títulos por valor de cincuenta millones de pesos, existiendo gran dificultad para colocar tal cantidad. La impresión general, es de que el Ministro de Hacienda doctor Molina, sobre los rumores [illegible] de cartera.

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Interrogado el Ministro de Hacienda doctor Molinas, sobre los rumores de crisis, expresó que nada tenía que decir. En otros círculos se dice que el Ministro de Guerra entendería que la aplicación de la ley secreta de armamentos, compete exclusivamente al departamento a su cargo, bajo todos los aspectos, tanto en cuanto se refiere a los contratos previos como a los pagos; entendiendo que basta un decreto firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Guerra.

Este concepto personal parece provocado por la oposición del Ministro de Hacienda, quien sostendrá que conforme al artículo 44 de la ley de contabilidad, el pago de gastos debe resolverse en acuerdo de ministros. Informes recogidos en las esferas militares, aseguran que los decretos pendientes que han motivado la cuestión son dos por 10.500.000 pesos, existiendo otro en trámite por diversos asuntos.

Se asegura, que el doctor Molina, pidió acuerdo de Ministros, limitándose a someter la cuestión al juicio y resolución del Presidente Alvear. El Ministro de O. Públicas, declaró que permanecería ajeno a la cuestión, pero que de haber algo, sería aclarado en la reunión de ministros a celebrarse el martes próximo.

DEPORTIVAS

PARTIDAS DE TENNIS DE SELECCION

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Mañana serán jugadas nuevas partidas de selección de los equipos de tennis que concurrirán a disputar la copa Davis.

SPALLA ACEPTA UN DESAFIO DE PAUL HANS

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — El pugilista Spalla ha aceptado un desafío del campeón francés Paul Hans, siempre que sea designado un empresario responsable.

EL EQUIPO PARAGUAYO DE FOOT - BALL QUE ENFRENTARA AL "HURACAN" ARGENTINO

CAPITAL FEDERAL, marzo 13. — Comunican de Asunción que el equipo paraguayo de foot - ball que enfrentará al cuadro argentino "Huracán", estará formado por los jugadores Denis, Benítez, Tajeda, Fretes, Centurión, Miranda, Sosa, Nerri, Adorno, Rivas [illegible]

En Córdoba fué descubierta una falsificación de libretas de enrolamiento

UN TALLER DE IMPRENTA Y LITOGRAFIA HABIA FALSIFICADO MIL CON DESTINO, SEGUN LO DECLARA, A OTRA PROVINCIA — LA DENUNCIA FUE FORMULADA POR EL DIPUTADO Dr. MARTINEZ, SIENDO AMPLIAMENTE COMPROBADA POR EL JUEZ DEL CRIMEN — EN SAN JUAN TERMINO EL ESCRUTINIO —OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER POLITICO-ELECTORAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.— En el Ministerio del Interior se recibió un telegrama del presidente de la Junta de Gobierno de Córdoba, diputado José M. Martínez, poniendo en conocimiento el hecho grave, inaudito, de pretender utilizar en las elecciones de mañana, las libretas de enrolamiento falsificadas, que las fuerzas gubernativas utilizaron en las elecciones nacionales del domingo.

A la vez comunica que ha presentado un ejemplar ante el juez del crimen, pidiendo medidas urgentes. Según el mismo despacho, el juez allanó el taller de imprenta y litografía de Miguel Marot, sito en calle Santa Fe 355, comprobando ampliamente la denuncia.

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.— Comunican de Córdoba que el juez federal ha tomado participación en la falsificación de libretas de enrolamiento. El dueño de la imprenta ha declarado que fabricó mil, destinadas a otra provincia, denunciando el nombre de la persona que le encargó el trabajo; pero éste negó los hechos.

RESULTADOS PARCIALES DEL ESCRUTINIO DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.— Informan de San Juan que el escrutinio ha dado los resultados parciales siguientes:

Angaco: Bloquistas, 528 votos; Gutiérrez, 68; Videla Cuello, 60; Correa, 47; Bates, 38.

Pampa Chañar: Bloquistas, 512; Correa, 170; Bates, 80; Gutiérrez, 87.

Jarhal: Bloquistas, 321; Cortinez, 102; Bates, 132; Gutiérrez, 70.

Pampa Vieja: Bloquistas, 102; Correa, 47; Cortinez, 47; Gutiérrez, 11.

Calingasta: Bloquistas, 138; Bates, 48; Gutiérrez, 35.

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.— Informan de San Juan que terminó el escrutinio electoral resultando electos por los bloquistas Albarracín, con 13.852 votos, y Videla Rojas, con 12 mil 710.

Por la minoría resultó electo el candidato Gutiérrez, de los Independientes, con 2480 votos.

EL ESCRUTINIO DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.— Informan de Mendoza que el escrutinio de San Rafael arrojó el siguiente resultado:

Lencinistas, 1775 votos; Liberales, 430; Socialistas, 167.

Los Lencinistas llevan 8126 votos contra 3.659 de la minoría.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS DEL 7 DE MARZO

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.— Corrientes, Santiago del Estero y Córdoba, han convocado a elecciones complementarias para el día 21 del mes en curso.

LAS ELECCIONES DE HOY EN CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.— Informan de Córdoba que ha quedado clausurada la propaganda electoral para las elecciones de mañana, en que habrán de elegirse 23 senadores.

Radicales y Demócratas han agotado los esfuerzos, de suerte que de esta elección dependerá la marcha del gobierno del doctor Cárcano, quien, en caso de derrota, tendrá una legislatura adversa.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A SENADORES EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.— La convención conservadora de la 5.a sección, proclamó candidatos a senadores provinciales a los señores Velerse Lamadrid, Homero Fernández, Juan Petrucci, Emilio Patricio, Horacio Rodríguez Egaña y Maximiliano Acosta.

EL CANDIDATO A GOBERNADOR DE E. RIOS, Dr. DAURENCENA

CAPITAL FEDERAL, marzo 13.— Procedente de Entre Ríos, llegó el candidato antipersonalista a gobernador de aquella provincia, manifestándose satisfecho del estado político.

Braceros para el Chaco

SALDRA UN BUEN CONTINGENTE DE TUCUMAN

En seguida que el agrónomo regional de Tucumán, del ministerio de Agricultura, ingeniero Bernabé G. Navarro, anunció que allí había mil braceros desocupados y listos para salir a trabajar, siempre que se les facilitara pasaje gratis para su traslado, el ingeniero agrónomo Martín Julio Ledesma, jefe de colonización de los Ferrocarriles del Estado, se dirigió de inmediato al mismo para que ofreciera a esos braceros las facilidades que dichos FF. CC. habían resuelto acordarles, trasladándolos por un peso hasta las colonias del Chaco, donde de inmediato tendrían un trabajo bien remunerado, en las cosechas de maíz y algodón hoy día ya en plena actividad.

Estas gestiones han tenido el mayor éxito y con fecha 12 del corriente, han salido desde Tucumán el primer contingente de braceros formado por setenta y siete hombres, que por la tarifa de un peso por persona han sido trasladados desde Tucumán a las colonias de Charata y Sáenz Peña, donde en la actualidad hay mayor demanda de trabajadores.

Según noticias recibidas de Tucumán seguirán viajando peones para la cosecha, por las líneas del Estado, hasta sobrepasar el número de mil, que se ofrecían.

Como la demanda de braceros es grande, éstos y los que van de los distintos puntos del país, encontrarán trabajo en cuanto lleguen a las florecientes colonias chaqueñas.

——(o)——

Comité pro-Reorganización del Círculo de obreros de Santa Fe

Con las múltiples gestiones practicadas por la Junta directiva del comité local, ante la Junta de gobierno de los Círculos de Obreros, a fin de obtener cuanto antes una solución satisfactoria al conflicto pendiente en el Círculo de Obreros de esta ciudad, este asunto de la intervención ha entrado en su faz más interesante, esperándose de un momento para otro el pronunciamiento definitivo de la Junta de gobierno, que indudablemente dará una orientación definitiva al movimiento que dirige el comité que nos ocupa.

Los numerosos socios adheridos a este comité y los simpatizantes con esta prestigiosa institución, siguen con marcado interés las negociaciones que se vienen realizando, prestándole su más decidida colaboración en la obra iniciada, por que la conceptúan altamente auspiciosa para los intereses de los socios grandemente comprometidos con la intervención nacional, que clausuró toda actividad en el Círculo de Obreros de Santa Fe, desde hace más de seis meses.

El comité pro-reorganización está desplegando una actividad y un verdadero entusiasmo, celebra reuniones con mucha frecuencia para imponerse del estado de la campaña emprendida [illegible] todo esto, recibe día a día numerosas adhesiones, confiando en el éxito de [illegible]

Sociales

La boda elegante del sábado — Leiva Livi - Villaggi—

El sábado 20 del corriente serán consagrados los esponsales de la distinguida señorita Corita Leiva Livi, gentil silueta de nuestra sociedad, con el doctor Juan Carlos Villaggi.

La doble ceremonia nupcial se realizará en la residencia de la familia de la novia a las 10.45 horas, actuando en la ceremonia religiosa como padrinos, doña Camila Livi de Leiva y don Emilio A. Leiva, doña Margarita G. de Villaggi y el doctor Carlos Villaggi.

El acta del matrimonio civil será firmada por parte de la gentil novia, por los señores Rodolfo B. Lehmann, doctor Emilio G. Leiva y Dalmiro L. Videla, y por el contrayente, los señores doctor Luis Reggiardo y doctor Antonio Pantasso.

Debido al luto que pesa sobre la familia de la novia, las ceremonias citadas se efectuarán en un ambiente íntimo, haciendo acto de presencia contadas familias.

Para presenciar este enlace, llegarán entre otras, las siguientes personas:

De Rosario, el doctor Ernesto Flores y su esposa doña Calina Livi de Flores; el doctor Héctor Valdez, la señora Sara Ricardone de Valdez y la señorita Clara Ricardone; el doctor Francisco Albornoz y la señora Mercedes Leiva de Albornoz.

De Buenos Aires, el señor Gabriel Irigoyen y su esposa doña Josefa Leiva de Irigoyen; la señora Eulemia Livi de Videla y su hija Blanca; el señor Manuel Castillo Sastre y el doctor Carlos A. Videla.

En memoria de la señorita Beatriz Cingolani—

Hoy a las [illegible] horas en la necrópolis municipal y ante la tumba de la malograda extinta señorita Beatriz Cingolani, se descubrirá una artística placa de bronce, testimonio elocuente del cariño con que la recuerdan sus amigas.

El sentimiento de pesar que produjera en el seno de sus amistades la noticia de su trágica desaparición, ocurrida en Rosario de resultas de un fatal accidente automovilístico, se mantiene vivo aun, por lo cual prevemos que el justiciero acto a realizarse hoy en nuestra necrópolis congregue una numerosa concurrencia.

Con tal motivo, en nombre de sus amigas, pronunciará una elocuente oración fúnebre la señorita Irma Núñez.

La comisión de homenaje nos comunica que habrá tranvías reservados a las 9.45 horas en la plaza de Mayo.

Enlace

El 27 del corriente mes será bendecida la unión matrimonial de la señorita Agustina Municoy con el señor Rodolfo Clemente Rivoire.

El ceremonial religioso a realizarse en el templo de Nuestra Señora del Carmen, será apadrinado por la señora Rosa C. de Costa y don Bartolomé Municoy.

El enlace civil será testificado por parte de la novia, por el señor Juan B. Costa y por el contrayente don José Municoy.

Es de preverse que asumirán lucidas proporciones las ceremonias del [illegible]

Por la señorita Irene B. Segarra

Con el fin de aunar opiniones respecto al homenaje póstumo que se tributará a la malograda educacionista señorita Irene B. Segarra, el jueves último reunióse el personal directivo y docente de la Escuela Colón, presidido [illegible]